Titulación	**Máster Universitario en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud y Responsabilidad Social Corporativa**
Coordinador/a del Título	**Fermín Torrano**
Fecha del Informe de Seguimiento	**09/10/2018**
Fecha del Informe Anual	**16/05/2018**
Fecha de Revisión de Página Web	**28/02/2018**
Centro responsable del título	**Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología**
Web del Título	**https://www.unir.net/ciencias-sociales/master-sistemas-integrados-gestion-calidad-medio-ambiente/549200001569/**

INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente de la Unidad de Calidad de UNIR, han procedido a emitir el siguiente informe en términos FAVORABLE CON RECOMENDACIONES, atendiendo a la revisión del Informe Anual (elaborado desde el ámbito académico, Responsables de los Títulos)

Se realizan las siguientes recomendaciones que la Universidad debe tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento.

I. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

I. 1.- Implantación del plan de estudios y organización del programa

¿Las diferentes asignaturas se imparten teniendo en cuenta las actividades formativas, metodologías docentes, número de créditos, carga de horas, sistemas de evaluación y ponderaciones de evaluación que están establecidas en la última memoria verificada?
¿La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje y/o competencias previstas por los estudiantes?
¿El tamaño de los grupos es adecuado a las distintas actividades formativas desarrolladas en las asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje y/o competencias?
¿La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de los resultados de aprendizaje y/o competencias?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

I.2.- Perfil de Egreso

¿El perfil de egreso está publicado en la página web?
¿El perfil de egreso mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

I.3.- Admisión

¿Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios?
¿El perfil de ingreso recomendado y los requisitos de admisión están publicados en la web y se ajustan a la legislación vigente y a lo señalado en la memoria o modificaciones sucesivas informadas favorablemente?
¿Los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección, están publicados en la web, y son coherentes con el perfil de ingreso publicado?
¿El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la última memoria?
En el caso de títulos de Grado que oferten un curso de adaptación, ¿el número de estudiantes matriculados es inferior al aprobado en la memoria?
¿El título cuenta con complementos formativos? ¿y éstos se han definido en línea con descrito en la memoria del título?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

I.4.- Aplicación de normativas

¿La aplicación de la **normativa de permanencia** se cumple en todos los estudiantes del título?
¿Todos los reconocimientos de créditos que se han realizado a lo largo del curso, se ha realizado según lo estipulado en la **normativa de UNIR sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos?**

¿Los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa son adecuados teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante del título?
¿El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos dispone de los criterios aplicables al título (facilitados por el Responsable de la Titulación)?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

I.5.- Mecanismos de coordinación docente

¿El título dispone de los sistemas de Coordinación horizontal dentro del plan de estudios que aseguran el correcto despliegue y comunicación de la información?
Si el título cuenta con materias con actividades formativas de carácter teórico y de carácter práctico, ¿está establecido un mecanismo de coordinación entre ambas actividades formativas?
Si el título cuenta con prácticas externas, ¿existe un mecanismo de coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en los centros colaboradores?
Las actividades que deben realizar los estudiantes en el centro formativo, ¿vienen determinadas en el DO-2.7-3 Proyecto Formativo de las Prácticas Externas?
¿La carga de trabajo de los estudiantes en las distintas asignaturas es adecuada?
¿Los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos (no se detectan duplicidades, carencias…), así mismo, la secuenciación de las asignaturas es la adecuada y permite la adquisición de las competencias asociadas?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

II. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

II.1.- Publicación adecuada y actualizada sobre el título.

¿Se encuentra accesible en la web a cualquier interesado la siguiente información: última memoria verificada, informe final de verificación y los diferentes informes de modificaciones, informes de seguimiento de ANECA, autorización CA, publicación BOE y BOR, principales resultados del título, (esta cuestión la obviaremos por haberse incorporado la información en los títulos inmersos en Acredita o Monitor, a partir de ahora la información se enmarcará en el presente documento), enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, enlace al Sistema de Garantía de Calidad donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y las acciones de mejora?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

II.2.- Información necesaria para la toma de decisiones.

- En relación al plan de estudios ¿está disponible en la web para cualquier interesado:
  - Pestaña descripción: modalidades de impartición, calendario de implantación, información sobre la ubicación física donde se desarrollan actividades formativas presenciales, sedes de exámenes, programa de estudios (objetivos y competencias del título).

- Pestaña plan de estudios: su estructura, con información relativa a los módulos, materias, asignaturas, distribución en créditos, **guías docentes** de todas las asignaturas, prácticas externas y TFG/TFM (por pestañas): competencias por asignatura, temario o contenidos, descripción y horas de las actividades formativas, bibliografía actualizada, ponderaciones exactas de los sistemas de evaluación, y calificación, breve CV del profesorado de las asignaturas, orientaciones para el estudio. En el caso de haber menciones en grado o especialidades en máster deben indicarse como cualquier asignatura.
- Pestaña Acceso: y vías académicas a las que da acceso; competencias a adquirir el estudiante; si el título conduce a una profesión regulada o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, debe especificarse un enlace a la orden que regula los estudios; si el título cuenta con un curso de adaptación debe estar descrito ajustado a la memoria, si el título cuenta con complementos de formación deben estar descritos y con sus guías docentes.
- Pestaña metodología: información relativa a los servicios de orientación académica (SOA), apoyo y asesoramiento, así como existencia de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales (SANNEE) en situación de diversidad funcional.
- Pestaña Salidas profesionales: Perfil de egreso, ámbitos de desempeño profesional.
- Pestaña Claustro: ¿Perfil académico, profesional e investigador de profesores?

☐ No cumple	☒ Cumple parcialmente	☐ Cumple	☐ No aplica

- Se recomienda incorporar/modificar en la página web del título la siguiente información:

  Pestaña plan de estudios: modificar el carácter de las asignaturas Prácticas Externas y TFM, ya que pone obligatorias.

II.3.- Los estudiantes tienen acceso a la información relevante en el campus virtual.

¿Los estudiantes tienen acceso a través del campus virtual a la siguiente información:

- horarios,
- calendarios y
- lugares de exámenes;
- todas las guías docentes de todas las asignaturas, incluidas las de prácticas externas y TFG/TFM?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

III. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

III.1.- Unidad de Calidad de la Titulación:

¿En la web se encuentra la información “componentes de la UCT” donde se indica la fecha de constitución, y en su caso actualización y componentes de las UCT?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

III.2.- Tratamiento dado a los diversos informes sobre la titulación *(el histórico de las recomendaciones se recoge en el plan de mejoras, (DA_4.1-3 Informe de Propuestas de Mejora)).*

- En el ámbito de la UCT ¿se han tomado en cuenta las recomendaciones incluidas en los informes de:
  - evaluación para la verificación,
  - modificación
  - seguimiento del título (programa MONITOR)
  - renovación de la acreditación (programa ACREDITA)?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

III.3.- El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad.

¿El SGIC contempla la implantación de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de al menos los siguientes aspectos, satisfacción de los estudiantes con el título, satisfacción del profesorado con el título, garantizar la calidad de la docencia, evaluación de la coordinación docente, revisión y mejora de los planes de estudio, toma de decisiones derivadas de la evaluación y su seguimiento, publicación y difusión de los resultados de la calidad docente, mejora a realizar por los profesores en la docencia, evaluación y análisis del conjunto de actuaciones destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

IV. PERSONAL ACADÉMICO

IV.1.- El personal académico reúne el nivel académico, experiencia, calidad docente e investigador adecuado al título.

¿El personal académico, su categoría y experiencia docente/investigadora, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación y /o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente?
¿La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, naturaleza y competencias definidas para el título?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

IV.2.- El personal académico es suficiente y su dedicación es adecuada.

¿El personal académico, su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación y /o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

IV.3.- El profesorado se actualiza.

¿El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el título?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

V. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS[1]

V.1.- El personal de apoyo es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente.

¿El personal de apoyo y su formación es suficiente?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

V.2.- Los recursos materiales se adecúan al número de estudiantes.

¿Los recursos materiales son suficientes y adecuados?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

V.3.- Las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título.

¿El funcionamiento de las infraestructuras tecnológicas ha sido correcto?
¿Los materiales didácticos facilitan el aprendizaje a distancia? ¿Son adecuados para la adquisición de las competencias de las asignaturas?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

V.4.- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

¿El título cuenta con servicios de apoyo y orientación académica?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

[1]UNIR imparte sus enseñanzas totalmente *online*, lo que requiere una estructura organizativa, de carácter transversal, que dé soporte no sólo en las tareas administrativas habituales, sino además, en todas aquellas gestiones que inciden en la calidad de la docencia, como son los contenidos de las distintas asignaturas, el soporte técnico del campus virtual, el acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su aprendizaje, etc.

En la memoria verificada del título se explica que el PGA, está compuesto en su mayoría por personal titulado no docente, con formación específica para las distintas áreas de soporte a la docencia en las que se encuentran. El PGA apoya la labor docente sin participar directamente en ella. Se trata de licenciados en diversas ramas del conocimiento, con formación adicional en TIC´s aplicadas a la educación. En ningún caso asumen tareas propias de los docentes. Su capacitación y ejercicio profesional les hace polivalentes en los distintos títulos, por lo que aportan su dedicación de modo transversal.

V.5.- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias asociadas.

¿Las prácticas se realizan según lo establecido en la memoria verificada?
¿En la web, guía docente de la asignatura prácticas se muestran las localidades donde se pueden llevar a cabo las prácticas?
¿Existe un correcto sistema de coordinación entre tutor académico de prácticas de UNIR y tutor en la institución colaboradora?
¿La organización de las **prácticas externas** es adecuada para conseguir las competencias, y al número de estudiantes matriculados?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

V.6.- La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria y, en su caso, informe de verificación, modificación y seguimiento, relativos al personal de apoyo.

¿Se han realizado cambios en la estructura del personal de apoyo, en la tipología y número de recursos materiales y/o servicios?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

VI.1.- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados.

¿El sistema de evaluación utilizado en cada una de las asignaturas, permite una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en las mismas?
¿Las metodologías docentes empleados en cada una de las asignaturas contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos?
¿El rendimiento de los estudiantes en las asignaturas durante este curso académico ha sido adecuado?
¿El **TFM** es adecuado a las características del título?
¿Se ha recogido la opinión de los estudiantes y egresados sobre la adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

VI.2.- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

¿El progreso académico de los estudiantes está en consonancia con lo previsto?
¿Se ha recogido la opinión de los empleadores y egresados sobre la adecuación de las competencias adquiridas por los egresados?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

VII.1.- La evolución de los principales indicadores del título es adecuada.

¿Es adecuada la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia, éxito, evaluación y duración media?
¿Se ajustan a las estimaciones realizadas en la memoria verificada?
¿Es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso y se corresponden con los comprometidos en la memoria verificada?

☐ No cumple	☒ Cumple parcialmente	☐ Cumple	☐ No aplica
• Cuando se tengan datos definitivos, se recomienda realizar un análisis de la evolución de las tasas de abandono (en el caso de que sean más elevadas que las que se estiman en la memoria)			

VII.2.- La satisfacción de los estudiantes, profesorado, egresados y otros grupos de interés es adecuada.

¿Se ha analizado la satisfacción de los estudiantes con respecto a:

- los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas,
- organización de la enseñanza (carga, prácticas...),
- los canales de comunicación,
- las infraestructuras,
- la atención recibida (programas de acogida, orientación…),
- proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento, prácticas…)?

¿Se ha analizado la satisfacción de los profesores y personal de administración y gestión?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

VII.3.- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados.

¿Se han obtenido indicadores de inserción laboral y éstos se han analizado convenientemente teniendo en cuenta el contexto científico, socio-económico y profesional del título?

☐ No cumple	☐ Cumple parcialmente	☒ Cumple	☐ No aplica

Fuentes consultadas:

- Memoria Verificada y/o última modificación.
- Página Web del título
- DO-2.2-3 Criterios Reconocimiento_Título en la página web del título
- *DO-2.7-3 Proyecto Formativo de las Prácticas Externas*
- Documento de Propuestas de Mejoras de la titulación.
- Actas de UCT, claustros y coordinación de asignaturas.
- Tableau: resultados del título.
- Informe Anual del curso.
- Ficheros de Hojas de Ratio.

Histórico Principales resultados del título

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	CURSO 2013-2014	CURSO 2014-2015	CURSO 2015-2016	CURSO 2016-2017	CURSO 2017-2018
INDICADORES DE RENDIMIENTO					
Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	223	397	283	341	436
Tasa de graduación (1)	66,9%	68,8%	76,7%	75,9%	*
Tasa de abandono (2)	20,3%	20,1%	12,4%	14,4%	46,3%
Tasa de eficiencia (3)	100,0%	99,5%	97,5%	98,9%	99,2%
Tasa de rendimiento (4)	76,1%	80,1%	84,3%	82,6%	83,9%
INDICADORES DE SATISFACCIÓN (escala 1- 10)					
Grado de satisfacción de los estudiantes con el título	8,5	8,1	8,2	8,3	8,3
Grado de satisfacción del profesorado con el título	8,0	7,5	8,1	7,6	...
Grado de satisfacción del personal de gestión y administración (Tutores personales)	...	...	...	...	9,2
INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL Y MEJORA PROFESIONAL					
Incremento de la tasa de empleo (6)	10,0%				
Tasa de empleo del título (7)	95,3%				
Tasa de mejora profesional (8)	87,0%				

(1). Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto
(2). Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso x,
(3). Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante
(4). Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los
(5). Encuesta realizada a tutores personales.
(6). Diferencia entre la tasa de empleo en el momento de la matrícula y el momento de la realización de la
(7). Porcentaje de egresados que trabajan.
(8). Porcentaje de egresados que perciben que el título les ayuda a mejorar su carrera profesional.
* No se puede avanzar el dato de graduación dado que se necesita que finalice el curso siguiente N+1

Nº de Revisión	CAMBIOS RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR DEL DOCUMENTO:	Versión Elaborada	Revisión Aprobada
Rev.: 0	No Procede	04-01-2018	15-01-2018
Rev.: 1	Se ha cambiado la introducción del documento y se han quitado los anexos.	11-04-2018	11-04-2018
Rev.: 2	Revisión del diseño y corrección de la listas numeradas	07-03-2019	07-03-2019